

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 6 rs.  
 PROVINCIAS.— Trimestre, 8 rs.  
 ULTRAMAR.—Trimestre, 1 peso en oro  
 CONTINENTE AMERICANO.— Trimes-  
 tre, 1 y medio pesos en oro  
 ESTRANJERO.—Trimestre, 3'50  
 francos.  
 Números sueltos 6 cuartos.

# EL ECO GUIXOLENSE

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES

MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

Director propietario: **D. Juan Gener.**

ANUNCIOS Y

tanto oficiales como  
á precios con

Insertese ó no,  
ningun

El pago será ad  
tivo y en libranza  
cil cobro con carta

Las cartas que  
cion deberán acom  
ó sellos correspondient  
ficarla.



Los suscritores de fuera pueden verificar el pago de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de franqueo.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asimismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

La correspondencia se dirigirá al Director propietario D. Juan Gener calle Mayor del Centro n.º 14.

## La Critica Teatral.

Difícil, espinosa y árdua es la tarea del crítico, y es indispensable reunir á mas de un vastísimo talento, un criterio nada comun, é inspirado en la mas estricta imparcialidad.

Hoy que desgraciadamente el Teatro está en un período casi completo de aniquilamiento; hoy que los autores dramáticos inventan á su arbitrio medios de mas ó menos efecto para sorprender ó aterrar al público, sin parar mientes en la verdad; hoy que lo inverosímil campea por su respeto y el público aletargado, admite impresiones de todo género; hoy, por último, que nuestro eminente poeta Echegaray, haciendo gala de su portentosa pluma, cautiva al auditorio que escuchaba embelesado aquella sublime fluidez, aquel manantial inagotable de bellezas, engañándole no obstante con falsos argumentos, ¿qué mucho que la critica permanezca indiferente y casi muda, hermanándose con la decadencia del arte escénico? Tal es mi humildísima opinion.

He tenido siempre la íntima convicción de que criticar una obra literaria, es en extremo difícil; así como creo evidentemente que el censurar á un artista, es mas difícil aun.

Contamos en nuestro país con eminencias científicas, literatos, hombres instruidísimos, y versados en todas materias, que vacilan y temen emitir su autorizado juicio acerca de un artista, creyendo, como es natural, incurrir ó en un marcadísimo efecto de simpatía, ó en

una caracterizada muestra de antagonismo: no porque desconozcan su mayor ó menor mérito; sino porque al juzgarle, puede su buen talento fallar apasionado, ó sorprendido en un momento de febril entusiasmo; y no es esto decir que no haya buenos críticos; los hay, es indudable. Yo leo siempre con placer las revistas teatrales de *Revilla*, *Pelegrin Garcia Cadena* y del seudónimo *Clarín*, en la seguridad de que sus censuras y sus observaciones corrigen enseñando, y dando matemáticamente el por qué de todas las cosas.

En los distintos Teatros que he tenido ocasion de frecuentar, viendo en ellos diversos espectáculos, pude juzgar con harto sentimiento, la decadencia moral de nuestra escena; notando con asombro que se permitian entrar en el escabroso terreno de la censura, personas no competentes y poco acostumbradas á formar opinion y emitir dictámenes; incurriendo como es lógico en lamentables contrasentidos. Si á esto agregamos que hoy los públicos en general asisten al Teatro para recrear la vista, prefiriendo una obra de magia, á una comedia de *Moratin* ó de *Breton de los Herreros*; viendo con creciente ilusion las fantásticas decoraciones; los grandiosos bailes, y las sorprendentes apoteosis; retirándose á sus casas con las impresiones del sentido, no con el convencimiento de la verdad, nos explicaremos perfectamente la atonía del buen crítico y la escasez de buenas compañías dramáticas.

*Criticar al actor*; este es el tema principal de mi artículo, y si me he separado un tanto del objeto, suplico á mis lectores indulgencia, en

gracia de mi inestinguible afición al arte dramático español.

*Vico y Calvo*. Eminencias de moda; concienzudos y valiosos artistas, sostienen hoy un honroso pugilato; y dentro de la mas digna emulacion, comparten juntos los triunfos de la escena. La critica razonable y severa, ha prejuzgado su mérito como debia hacerlo; en los dos, ha reconocido notables condiciones; los dos valen, y tienen razon de ser. Sin embargo, ¡cuán lastimosamente han sido tratados por esos críticos de pretension, y qué adjetivos emplean para poner de relieve su indisputable valía!

—«*Calvo* canta los dramas», decía uno de tantos, que ocupaba una butaca contigua á la mia.—«No interpreta los personajes; no me gusta su método de declamacion.» Prestó atencion al diálogo creyendo por sus primeras frases, que escuchaba á un crítico competente; cuál no sería mi desencanto al oírle proseguir: —«Se van acabando los buenos actores», replicó su antagonista. —«No lo crea usted», contestó el primero con afectada importancia. —«Yo he visto cosas de primer orden: he visto en el *Tivoli De la Terra al Sol* y otras comedias que interpretaban magistralmente.»

Miré asombrado á aquel hombre creyendo que estaba loco, y compadecí de todas veras su demencia que no otra cosa podia ser.

Cuestionando en un salon de descanso sobre las condiciones de uno y otro, se vertió la siguiente teoría: —«*Vico* es un actor que no siente; raras veces se exalta; acciona poco y parece que se desdenna, al trabajar en provincias.» —«*Calvo* me entusiasma, viéndole hacer el *Saltivan*.....»

Y sería tarea interminable referir las mil encontradas opiniones de esos ignorantes que, sin conocer las condiciones dramáticas de un actor, sin haberse educado desde sus primeros años en la butaca de un Teatro Principal, aplaudiendo un grito mas ó menos justificado, pasando para ellos desapercibido un gran detalle, desconociendo la procedencia histórica ó el carácter del personaje que representa el artista, elogian ó reprueban, porque sí, siendo por lo general el ludibrio de las personas sensatas.

La critica severa, imparcial, justa, independiente, hija de un profundo estudio, y de una larga serie de continuas observaciones, enaltece, honra y enseña al que la lee. Por el contrario; la opinion advenediza de esos criticones en parodia, ofende, y es en lugar de provechosa, altamente perjudicial y ridícula.

Despertará el público de su letargo. Saldrá el Teatro de la postracion en que hoy se encuentra. Los buenos actores se verán solicitados: los críticos prepararán sus bien cortadas plumas, y entonces comprenderán esos pretenciosos, que la verdadera censura, la sagrada, casi la infalible, es la opinion general; que si bien puede estar sujeta á errores, es juez verídico por lo mismo que es espontáneo; aunque deba inspirarse en los principios de la sensata y razonable opinion del buen Crítico Teatral.

*Enrique Camino.*

**CUESTION CORCHERA.**

Los trabajos que se están llevando á cabo por la Junta Directiva de defensa de la produccion é industria corcheras, desde la época de su instalacion, van siguiendo con el celo y actividad que eran de esperar del patriotismo con que dichos señores emprendieron su noble tarea.

La Comision salida del seno de la citada Junta, compuesta de los Sres. D. Ramon de Valls, D. Francisco de P. Franquesa y D. Manuel Jubert, salió dias pasados con direccion á Madrid con motivo de la próxima discusion de los aranceles; y su llegada á dicha capital ha de haber coincido con la de las comisiones procedentes de Andalucía y Estremadura, las cuales trabajarán de mancomun con la catalana en defensa de los intereses de la industria corchera española, tan seriamente amenazada por los derechos que á sus productos han impuesto varias naciones del antiguo y nuevo Continente.

A estas horas, pues, deben haber ya conferenciado dichas comisiones con los señores Diputados catalanes, andaluces y extremeños y acordado lo conveniente acerca el palpitante asunto que los ha reunido.

Dichos representantes tienen ya sus trabajos muy adelantados y es probable que con la valiosa ayuda que han recibido, puedan tenerlos definitivamente listos para el dia de la discusion de los aranceles.

Mucho se promete esta comarca de los desvelos y del patriotismo de todos; y ojalá llegue pronto el dia en que tan loables esfuerzos se vean coronados del mejor éxito.

Esperamos, pues, una pronta y satisfactoria solucion á la crisis por que pasa la industria taponera; y esta solucion ha de redundar en beneficio de los mismos intereses agricolas, tan seriamente amenazados, según el parecer de muchos, el dia que la industria reciba la proteccion que solicita.

Procuraremos tener á nuestros lectores al corriente del curso que irán siguiendo los trabajos de nuestros celosos representantes.

Patrocinada por ciertas individualidades, se está firmando una exposicion en contra de las medidas protectoras que se reclaman para nuestra industria y produccion corcheras; y por los informes que hemos tomado, parece que estos trabajos de zapa son dirigidos por influencias estrañas á la produccion y secundados por algunos inconcientes propietarios.

A estos damos la voz de alerta y les rogamos no se dejen alucinar por falsas suposiciones, ni menos por esperanzas que les resultarian contraproducentes; y si no quieren

sufrir algun dia un funesto desengaño, dén solo oidos á la sana razon y tengan por seguro que la Junta Directiva de defensa, órgano genuino de todas las clases corcheras, defenderá con energía sus intereses, por estar continuamente relacionados con los de la industria taponera. No duden finalmente que si por culpa suya la laboriosa crisis actual se resuelve en perjuicio de la industria, á la muerte de ésta seguirá irremisiblemente una notable depreciacion en la propiedad, que quedará á merced del monopolio extranjero por falta de brazos que exploten sus productos en el país; pues es mas que probable que los obreros españoles y los catalanes en particular, se verán al fin y al cabo precisados á abandonar sus hogares para ir á lejanas tierras á implantar una industria que no pudieron fomentar en su propia patria.

Reflexiónenlo bien; y al tiempo por testigo.

**Proyecto de Teatro.**

A tenor de la convocatoria que tuvimos el gusto de insertar en nuestro número anterior, varios de los señores suscritos al proyecto de teatro reuniéronse el domingo último en el salon de sesiones del Nuevo Casino Guixolense para determinar lo conveniente acerca del asunto en cuestion y nombrar la Junta encargada de llevar á cabo los trabajos necesarios para la pronta realizacion del citado proyecto.

Reinó en dicha reunion la mayor cordialidad y entusiasmo, formalizándose la suscripcion de acciones, algunas de las cuales fueron duplicadas, lo que hizo elevar su número á una cantidad respetable. Durante el curso de la sesion, uno de los convocados propuso dar mayor amplitud al proyecto, añadiéndole la edificacion de un Casino con su correspondiente salon de baile, cuya propuesta fué aceptada por la concurrencia, procediéndose luego al nombramiento de los individuos que debian constituir la Junta Organizadora, para cuyo cargo quedaron elegidos los señores siguientes:

- D. Jaime Rovira.
- D. Juan Casas.
- D. Ramon Maury.
- D. Narciso Bas.
- D. Agustin Calvet.
- D. Ramon Valls.
- D. Manuel Dalmau.
- D. José Llorens.
- D. Antonio Romaguera.

La citada Junta, según se nos dice, presentará en breve el proyecto y una vez aceptado, se dirigirán circulares á los puntos donde residan compatriotas nuestros, por si dignan adherirse á la idea, suscribiéndose por un cierto número de acciones, con el objeto de que todos los guixolenses en general puedan contribuir á la realizacion de una obra tan importante.

Esperamos del patriotismo de los Señores componentes de la Junta antecitada, que no perdonarán medio alguno para lograr el feliz término

del asunto que los reúne, allanando todos los obstáculos que presentarse pudieren; y confiamos especialmente que el entusiasmo desplegado por todos los señores accionistas, hará que si, lo que no es de esperar, se ofrecen dificultades insuperables á la construccion de un edificio capaz para contener Teatro, Casino y Salon de baile; almenos podamos poseer lo primero, que es lo de mas penitencia y mas fácil realizacion.

Constancia, pues; no cejar en la empresa, y pueda en breve S. Feliu ocupar al lado de las poblaciones de su clase, el rango que por su importancia le corresponde.

**Gacetilla.**

Hemos visto expuesto en la tienda del Sr. Vallbona el retrato al óleo de tamaño natural del malogrado D. Antonio M.<sup>o</sup> Francisco Vidal, debido al pincel del Sr. Pons Martí y sacado de una antigua y pequeña fotografia.

El trabajo es digno de su autor y á nuestra vista tiene mayor mérito por la buena interpretacion del colorido y la exactitud de las facciones, que según opinion de algunos que conocieron personalmente á nuestro difunto compatriota, guardan muy marcada semejanza con las que poseia dicho señor.

Dias pasados en la bajada de la calle de los Médicos un pobre anciano estuvo á punto de sufrir una mala caida.

Mucho convendria que por parte del Municipio ó por iniciativa particular se proveyese al arreglo de aquella especie de despeñadero.

Sigue la competencia entre las dos orquestas de esta villa. El domingo último la del salon de Lloveras rebajó el precio de entrada hasta la cantidad de ocho cuartos para los dos bailes de tarde y noche.

A éste paso se nos va á servir de chocolate y darnos las gracias por concurrir á dichos salones.

Lástima grande que semejante competencia no exista entre las carnicerías y panaderías, que harto las necesitamos.

Muy revoltoso ha empezado este año el mes de las flores y tiene trazas de seguir por el mismo camino si se considera que durante su curso no se ha presentado un solo dia primaveral, y en cambio muchos han sido pésimos por los vientos, las lluvias y el descenso de la temperatura.

A raíz de las recientes lluvias, han aparecido en nuestros bosques un gran número de setas que hacen la delicia de los aficionados á esta clase de criptógamas.

Con tal motivo les encargamos mucho cuidado para prevenir los funestos resultados de una imprevision.

Ha visitado nuestra Redaccion *Lo Diari Catalá*, periódico político que vé la luz pública en Barcelona.

Agradecemos la deferencia de nuestro apreciable colega, y correspondémosle con el cambio.

Honda pena nos causa tener que hablar de sucesos como el que vamos á relatar, pero nuestro deber de cronistas nos obliga á ello.

Nos referimos, como comprenderán nuestros lectores, al alboroto que se promovió el lunes pasado en nuestro Teatro.

La causa, según pudimos observar, fué debida á la conducta ligera y poco digna de un sugeto que debió ser repetidas veces amonestado por los dependientes de la autoridad y reprendido finalmente por el mismo Sr. Alcalde, de cuya bondad llegó á abusar hasta el extremo de promover la indignacion del público que prorumpió en enérgicas voces de ¡fuera!

Este señor, junto con otros, al parecer compañeros suyos, habia ya la noche anterior observado en el propio teatro una conducta poco decente; y por ser, según se nos dijo, representantes de respetables casas de comercio de Barcelona, lo sentimos mayormente, porque con semejante proceder nada gana el buen nombre de sus comitentes.

Ayer salió de esta á pasar la temporada de verano en su casa de Alemania el opulento fabricante y expedicionista de taponés D. Jaime Rovira. Le acompañan algunos operarios con el propósito de trabajar en una de sus fábricas de Reims (Francia).

Han empezado los trabajos de decoracion del nuevo altar mayor en la Iglesia del Monasterio.

Según parece, el decorado solamente costará algunos miles de duros.

Sigue en el mismo estado de abandono la seccion de nuestra carretera provincial perteneciente al término municipal de esta villa.

No sabemos en que consistirá que no se efectúe su reparacion, pero si sabemos el objeto por que sigue satisfaciéndose el impuesto de portazgos.

No es la primera ni la segunda vez que denunciemos el estado de la citada carretera, y nos sorprende que hasta la fecha nuestras reclamaciones se hayan visto tan desatendidas.

El domingo último, por la noche, al penetrar en el salon de Lloveras la orquesta del Sr. Garréta, de regreso de su pasada, unos mozalvetes se entretuvieron en arrojar una verdadera lluvia de arena contra los allí reunidos.

Como la repeticion de broma tan estúpida podria ocasionar un chubasco de garrotazos, la denunciemos á nuestra digna autoridad, en la seguridad de que sabrá evitar un escándalo.

LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de dar otro libro más, que es el 27 de la coleccion, y su titulo *Manual de Derecha Administrativo Popular*, por D. Francisco Cañamaque.

De su utilidad podrán juzgar nuestros lectores con sólo leer el índice de algunos capítulos.

Del jefe del Estado.—Los Ministros, Gobernadores, Alcaldes, Ayuntamientos, Diputaciones, Consejo de Estado.—Poblacion, Subsistencias, Policia sanitaria, Orden público.—Prisiones, Presidios, Beneficencia.

educacion pública, Espectáculos.—  
 civil y político de las perso-  
 —Libertad de imprenta.—Elec-  
 —Servicio militar naval.—  
 municipales y provinciales.  
 y sus riveras, Aguas, Ca-  
 y Obras públicas, y de Hierro,  
 Contratos de servicios pú-  
 Baldíos, Montes, Minas.—  
 y Pesca.—Propiedad literaria.  
 Agricultura, Ganadería, Industria,  
 Contribuciones.—Servi-  
 públicas.—Enagenacion  
 etc., etc.

No cesaremos de llamar la aten-  
 de nuestros lectores sobre la  
 de estos libros y á lo eco-  
 nómico de su precio.  
 La forma es igual á la de todos  
 de la BIBLIOTECA; consta de un  
 de 240 páginas en 8°, papel  
 higiénico y clara impresion,  
 completándolo una caprichosa cu-  
 al cromo.

Suscribiéndose á la BIBLIOTECA,  
 esta volumen cuesta cuatro reales, y  
 los tomos sueltos se venden á seis,  
 en la Administración, calle del Doc-  
 Fourquet, 7, Madrid.

¿Tendremos un segundo Gayarre?  
 El Noticiero Bilbaino. Una de  
 las noches salia del teatro de Bil-  
 el aplaudido baritono Sr. Kachs-  
 con otras varias personas, cuan-  
 les llamó la atención la voz so-  
 de un joven del pueblo que iba  
 cantando al son de la guitarra.

El artista fué siguiéndole un rato,  
 y acercó al mozo, le preguntó por  
 su oficio, que es el de ebanista, y le  
 que debía abandonarlo y estudiar  
 música; porque tenía en su gar-  
 un tesoro precioso é inapre-  
 ciable. Parece que la Diputación y  
 Ayuntamiento van á pensionar al  
 joven Lúcio Saspiur, que así se lla-  
 para que siga la carrera artísti-

Un cultivador del gran ducado de  
 esse, pretende haber descubierto,  
 por casualidad, el modo de librarse  
 de la plaga de himazas y caracoles,  
 que tanto daño causan á los campos,  
 huertos y jardines, en dias húmedos.  
 Consiste simplemente en esparcir por  
 el suelo varias zanahorias, á las cua-  
 les acuden con preferencia. Por este  
 medio logró recoger, en el espacio  
 de un metro cuadrado, unos 480 de  
 dichos animalucos.

Dice un periódico que se ha des-  
 cubierto y comprobado un medio  
 muy sencillo de obtener una gran  
 intensidad de luz clara y limpia en  
 las lámparas de petróleo. Se reduce  
 á poner agua en el aparato hasta la  
 mitad, y encima el petróleo, lo mis-  
 mo que se hace con las lamparillas  
 de aceite llamadas mariposas, con  
 lo que aumenta la luz, no se requie-  
 re la torcida y se obtienen otras  
 ventajas.

Un hombre que vive de su pluma  
 se ve con frecuencia; pero una plu-  
 ma-vivir de un hombre ó de una mu-  
 jer es cosa sumamente rara. Este fe-  
 nómeno se observa en Augustina  
 Lavir, niña de seis meses, nacida en  
 Cherbourg (Francia).

Hé aquí lo que de ella dice el pe-  
 ródico La Vigia.

Hemos visto las veintitres plu-  
 mas que han crecido en la cabeza de  
 esta niña. Hemos asistido el sábado  
 último en casa de su padre, á la ca-  
 da de la última. Probablemente hoy

asistirémos al nacimiento de la vi-  
 gésima cuarta. No hay nada mas cu-  
 rioso. Se forma un boton en la nuca  
 de la niña. En el momento en que el  
 boton vá á abrirse, la niña esperi-  
 menta una ligera sensacion de dolor.  
 El boton se abre y aparece la pluma  
 en forma curva y de una longitud  
 de 10 á 12 centímetros. Es dorada en  
 los bordes y presenta los matices  
 mas variados. Cuando cae salen del  
 agujero algunas gotitas de un líqui-  
 do blanquecino. Inmediatamente se  
 cierra y no deja ningun rastro hasta  
 que se forma nuevamente el boton.

La niña lleva esta pluma en la ca-  
 beza unas veces seis dias, otras cua-  
 tro, y lo que hay de mas misterioso  
 es que la nueva pluma emplea tan-  
 to tiempo en crecer como la anterior  
 en caer.

**Variedades.**

**ANIMALES COOPERADORES.**

**LOS CASTORES.**

Estos animales son anfibios; viven  
 tanto en el agua como fuera de ella,  
 tienen el tamaño de un perro peque-  
 ño, disponen de dientes incisivos co-  
 mo los de la rata de agua y están  
 dotados de una cola en forma de pa-  
 la ó llana que les sirve para los ma-  
 ravillosos trabajos de albañilería de  
 que vamos á tratar.

Reúnen generalmente hácia el  
 mes de Junio ó Julio; colocan leños  
 á las orillas de los grandes rios,  
 atendiendo al flotaje de las balsas,  
 y fuera del bosque, del que huyen, por  
 hábito.

Cuando encuentran algun árbol  
 provisto de ramas fuertes, y á la  
 orilla del rio, le sierran por el pie,  
 gracias á los dientes con que, á ma-  
 nera de sierra, la naturaleza les ha  
 dotado, y le dejan caer siempre so-  
 bre el lado de la corriente. Las ra-  
 mas sumergidas forman el comienzo  
 de un dique; las que quedan debajo  
 del agua roidas anticipadamente,  
 sirven para dar principio á una tri-  
 ple fila de estacas que se estiende  
 bien pronto á la orilla opuesta. Los  
 árboles tan gruesos como un muslo,  
 son serrados frecuentemente á una  
 grande distancia y llevados por el  
 agua hácia la obra comun por los  
 mismos castores, convertidos en flo-  
 tadores de balsa. De las pequeñas  
 ramas forman entre cada estaca un  
 enrejado, verdadera obra del cesterero,  
 que les permite por último la forma-  
 cion del dique, por medio de la acu-  
 mulacion, sobre la longitud de esta  
 gran jaula, de pellas de tierra moja-  
 das y compuestas á la orilla del rio.  
 La cola del castor forma, como de-  
 jamos dicho, una llana de albañil,  
 admirablemente apropiada para esta  
 última obra. En fin, el dique barre  
 el rio, que no se desliza sino por las  
 corrientes sabiamente manejadas,  
 suele tener cerca de cien pies de lon-  
 gitud, de ocho á diez de altura, de  
 diez á doce de anchura en su base y  
 dos ó tres en la cima.

Acabada esta obra, la cooperacion  
 de los castores queda terminada. Ca-  
 da familia se ocupa de levantar so-  
 bre las estacas su cabaña, la que en  
 adelante queda al abrigo de las gran-  
 des aguas. La cabaña del castor tie-  
 ne la forma de un cimborrio ó cúpu-  
 la cónica, y comprende un cuarto  
 bajo con solar. La pieza principal  
 está entretejida con ramaje. El sue-

lo bajo, que encaja en el agua, con-  
 tiene un almacen de viveres y una  
 abertura submarina, por la que los  
 habitantes pueden meterse en las  
 profundidades del rio en casos de pe-  
 ligro.

Terminadas estas construcciones,  
 el castor no despliega en el resto de  
 su vida mas que una inteligencia  
 ordinaria, que no se distingue de la  
 de los demás animales.

Se puede afirmar con entera segu-  
 ridad que la raza humana ha necesi-  
 tado vivir muchos años, ó acaso sig-  
 los, antes de constituir en su seno  
 una sociedad capaz de concluir una  
 obra tan atrevida y tan espresiva del  
 verdadero deseo de la utilidad pú-  
 blica.

En nuestra época, en que tantos  
 cientos de millones de jornales se  
 emplean en obras mas fastuosas que  
 necesarias, tributamos un homenaje  
 de admiracion á la humilde sociedad  
 cooperativa de los castores. ¿Cómo  
 calificaremos bajo el punto de vista  
 de la legislacion esta sociedad-cuyas  
 leyes han sido dictadas por la natu-  
 raleza?

En primer lugar se verá en ella  
 una sociedad bajo el nombre colecti-  
 vo, pero falta absolutamente del ele-  
 mento comercial. El castor trabaja  
 para sí, y no trafica con sus magní-  
 ficas obras de arte. Forma allá una  
 sociedad civil para un fin determi-  
 nado, que, como dirian los franceses,  
 podria regirse muy bien aplicándole  
 las disposiciones contenidas en el tí-  
 tulo noveno del Código Napoleon so-  
 bre el contrato de la sociedad. Mas  
 dichosa que nosotros, la corporacion  
 de los castores, cuyos reglamentos  
 son tan viejos como el mundo; se-  
 guirá en el porvenir los mismos pa-  
 sos en la gestion de sus negocios,  
 sin atender mas que á la nueva ley  
 de las sociedades cooperativas.

**Seccion oficial.**

D. Benito Montaner, Alcalde Consti-  
 tucional de esta villa

Hago saber:

Que en cumplimiento de lo dis-  
 puesto por la Superioridad, debe pro-  
 cederse á la formacion de la mátri-  
 cula industrial y de comercio para  
 el próximo año económico, á la cual  
 deben inscribirse todos los industria-  
 les de esta poblacion, por cuyo mó-  
 tivo se previene á los que no cons-  
 tan en la clase ó tarifa que les per-  
 tenece, por razon de la industria,  
 arte ú oficio que ejercen, presenten  
 en Secretaría la oportuna declaracion  
 de alta si quieren evitarse las actas  
 de comprobacion y multas que para  
 los infractores el reglamento deter-  
 mina.

Las reuniones de gremios que por  
 esceder de diez individuos deberán  
 nombrar Síndicos y Clasificadores,  
 se celebrarán en el despacho de la  
 Alcaldía por el orden siguiente:

El martes 18 de este mes.

- Mercaderes de sedas y cintas. . . á las 10 y media de la mañ. id.
- Carniceros. . . á las 11 id.
- Hornos de co- cer pan con tienda ó des- pacho para la venta. . . á las 11 y media id.
- Tiendas de vi- no al por me- nor. . . á las 5 de la tarde.
- Id. de aceite, vinagre y ja- bon. . . á las 5 y media id.
- Carpinteros. . . á las 6 id.
- Zapateros. . . á las 6 y media id.

El miércoles 19 de este mes.

- Comerciantes en taponos de corcho. . . á las 10 y media de la mañ.ª

Los gremios que no llegando á diez individuos tienen derecho á nombrar Síndico procediéndose á la clasificacion y señalamiento de cuotas bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunirán en los dias y ho- ras que á continuacion se espresan:

El miércoles 19 de este mes.

- Mercaderes de drogas al por menor. . . á las 11 de la mañana.
- Cafés. . . á las 11 id.
- Tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios del país. . . á las 11 y media id.
- Sastres con gé- neros sin tien- da. . . á las 11 y media id.
- Tiendas de co- mestibles. . . á las 5 de la tarde.
- Mesoneros. . . á las 5 id.
- Tiendas de aceite, vinagre y legumbres. . . á las 5 y media id.
- Banqueros. . . á las 5 y media id.

El jueves 20 de este mes.

- Almacenistas de maderas de sierra. . . á las 10 y media de la mañ.ª
- Especuladores en granos y líquidos. . . á las 10 y media id.
- Matronas. . . á las 11 id.
- Farmacéuticos á las 11 id.
- Médicos-Ciru- janos. . . á las 11 y media id.
- Comerciantes de corcho en bruto. . . á las 11 y media id.
- Establecimien- tos de salazon de pescado. . . á las 5 de la tarde.
- Veterinarios. . . á las 5 id.
- Confiteros. . . á las 5 y media id.
- Caldereros. . . á las 5 y media id.
- Comerciantes. . . á las 6 id.
- Albateros. . . á las 6 id.
- Alpargateros. . . á las 6 y media id.
- Albañiles. . . á las 6 y media id.

El viernes 21 de este mes.

- Carreteros. . . á las 10 y media de la mañ.ª
- Cerrageros. . . á las 10 y media id.
- Barberos. . . á las 11 id.
- Sastres. . . á las 11 id.
- Notarios. . . á las 11 y media id.
- Cúberos. . . á las 11 y media id.

Encarezco á los industriales á quienes se hace referencia, la nece- sidad de acudir con puntualidad en esta Alcaldía el dia y hora que á ca- da gremio se ha señalado para no ir- rogárseles ninguna clase de perjui- cio, toda vez que segun los artícu- los 95 y 107 del reglamento vigen- te la falta de comparecencia les obli- ga al cumplimiento de lo que acuer- den los que asistan á la convocato- ria.

Lo que se anuncia en cumplimien- to de lo que ordena el art. 94 del ci- tado reglamento, sin perjuicio del aviso á domicilio que por esta Alcal- día se dirige á todos los industriales de clases agremiadas para que no puedan alegar ignorancia.

S. Felu de Guixols 13 Mayo 1880.

BENITO MONTANER.

S. Felu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE CORCHO.

La casa de Montijo y de Miranda subastará á las doce de la mañana del 31 de Mayo próximo el corcho de fábrica, que, sazonado, extraiga en el presente año de sus dehesas en los términos municipales de Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, provincia de Badajóz, calculada en unas 27.000 arrobas de las primeras y 25.000 de las segundas; teniendo lugar el acto, simultáneamente, en Madrid en las Oficinas de la casa, Plaza del Conde de Miranda, 1 bajo y en Villanueva del Fresno en la Casa—Administración.

Las personas que gusten enterarse del pliego de condiciones lo encontrarán de manifiesto todos los días de 9 á 12 de la mañana, en la calle de Tallers, núm. 2, principal, en Barcelona.

## SOMBRAS.

Magnífico *Album*, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas horas del día y de noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho *Album* una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo.

Precio, siete reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos al Sr. Director de las *Oficinas de la Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL ECO GUIXOLENSE.	
SOMBRAS.	CUPON DE ABRIL DE 1880.
SOMBRAS.	VALE POR UN EJEMPLAR.

## BERTRAN, FOTÓGRAFO.

Calle de la Concepcion (Casa Gironés)

Retratos á 6 pesetas docena.

En este antiguo y acreditado taller artistico continúan ejecutándose toda clase de trabajos de fotografía, desde el retrato miniatura hasta el de tamaño natural, con la perfección, esmero y prontitud con que hasta el presente ha servido á sus favorecedores.

Especialidad en esmaltes.

### VISTA GENERAL

DE S. FELIU DE GUIXOLS, Y SU PUERTO

Se vende á los precios siguientes:

En S. Feliu de Guixols 10 pesetas una.

En el resto de España 12'50 pesetas franco de portes.

Ultramar y Estrangero 15 pesetas, id.

Los pedidos deberán pagarse por adelantado por medio de libranzas ó letras de fácil cobro.

Retratos á 6 pesetas docena.

Retratos á 6 pesetas docena.

## EL AUXILIAR DEL MAESTRO

Catalan en la Enseñanza de la lengua Castellana.

Obra de suma utilidad para las escuelas y colegios de Cataluña, compuesta por

**D. SALVADOR GENÍS.**

MAESTRO SUPERIOR

Se divide en dos partes, la primera de las cuales está destinada á la enseñanza oral del castellano y contiene multitud de ejercicios en ambas lenguas sobre los artículos siguientes: Dios y el mundo, Grados de parentesco, Comestibles y bebidas, Partes del cuerpo, Prendas de vestir y calzar, Animales, la Habitación y sus partes, el Maestro y la Escuela, Muebles y enseres de una casa, Arboles y plantas, Metales y minerales. etc. etc.

La 2.ª parte, destinada á la enseñanza escrita del castellano, comprende Diferencias de sintáxis entre ambas lenguas, Temas de traducción sobre las mismas, así como sobre Dificultades ortográficas castellanas, verbos irregulares, nombres frases adverbiales y modismos. Completa la obra un VOCABULARIO CATALAN-CASTELLANO que contiene más de 5000 voces y una colección de Refranes catalanes con su correspondiente castellano.

Véndese en las principales librerías de primera enseñanza y en la de Gener, San Feliu de Guixols.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Revista de Bellas artes y actualidades.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año. . . . . 40 pesetas.  
Semestre. . . . . 21 id.  
Trimestre. . . . . 11 id.

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

Se venden tres casas y un huerto de Doña Irene Riembau, una sita en la calle de S. Pedro, núm. 30 y las otras dos y el huerto en la calle de la Cruz. Informará D. José Calsada y Carreras.

## Farmacia de Ferrán.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

## DE FERRÁN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864).

Socio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilitico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curación del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo. Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilitico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta; debida á la fijación del humor herpético en dichos parajes; Ulceración ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocación originada por exceso de humores, etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curación, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplejías (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: S. Feliu de Guixols Farmacia y Jarabería del autor.—Al por menor en Barcelona en casa de los Sres. farmacéuticos D. R. Casadesús, Arco del Teatro, 21.—D. G. Formiguera, Fernando VII 7.—D. B. Pau Viaplano, Tras Palacio.—D. S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamós: D. Joaquin Puignacia, farmacéutico.—Palafroglé: D. José Gich, farmacéutico.—La Bisbal: D. Joaquin Gali, farmacéutico.—Gerona: Dr. Vives.—Olot: D. Estéban Cardelus, farmacéutico.—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figuerola.—Sagua la Grande: D. Domingo Fabre. etc. etc.

Farmacia de Ferrán.

## SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO,

que se publica en la casa editorial de

D. Salvador Manero de Barcelona.

UN REAL CADA NÚMERO.

Suscripción y venta, Leona, 12 Administración, Lauria, 82, Barcelona.